Interlocutorio	1351
Radicado	05 266 31 03 003 **2022 00190** 00
Proceso	Ejecutivo conexo al 05 266 31 03 001 2014 00074 00
Demandante (s)	Ana Isabel Restrepo Arango
Demandado (s)	Bety Noelia López Vallejo Y Otros
Asunto	Informa

JUZGADO TERCERO CIVIL DE CIRCUITO DE ENVIGADO

Siete (07) de Septiembre de dos mil veintidós (2022)

Teniendo en cuenta el memorial allegado por la parte demandada el 03 de Agosto de 2022, con constancia de pago de título judicial por valor de costas impuestas en el proceso radicado 05 266 31 03 001 2014 00074 00 y la solicitud de entrega del mismo por la parte demandante en memorial de 01 de septiembre de 2022, se acepta tal solicitud. En consecuencia, se ordena la entrega de los dineros consignados a nombre de la demandante Ana Isabel Restrepo Arango al apoderado judicial Marco Alejandro González Pérez C.C 8.565.360 y TP 227.668 del C.S.J el siguiente título judicial:

- 413590000620167 por valor de $4.528.900 de fecha 29/06/2022.

De otro lado, se requiere a la parte demandante para que informe al despacho (i) si desea continuar con el presente proceso, toda vez que el mismo se instauró por el valor de las costas más los intereses al 0.5% mensual, liquidados a partir del 22 de Junio de 2022, y el pago de dicho capital fue consignado el 22 de junio de 2022, (ii) o si por el contrario desea terminar el proceso (por pago total, por transacción, etc).

Dicho requerimiento deberá ser cumplido en el término de ejecutoria del presente auto; se entenderá entonces el silencio de la parte, como aceptación de continuación con el trámite.

NOTIFÍQUESE

DIANA MARCELA SALAZAR PUERTA
JUEZ